

Salud



Vera confía en sacar adelante el plan de urgencias con el apoyo del PSN

Afirma que mantuvo contactos con el secretario general del PSN mientras éste negociaba con Bildu

M.J.E.
Pamplona

La consejera de Salud del Gobierno de Navarra, Marta Vera, tendió ayer la mano al PSN para intentar consensuar el plan de reforma de las urgencias rurales ya que, a su juicio, es un plan "necesario para garantizar la sostenibilidad del sistema".

El PSN niega que haya dado su apoyo en ningún momento al Plan de Urgencias y añade que ha tenido muchos cambios

Vera apuntó que "seguirá adelante" con el proceso de implantación de la reforma, que aprobó el Gobierno foral el 19 de diciembre, a pesar de que los grupos de la oposición PSN, Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai han presentado

una proposición de ley para derogar la norma. En caso de que se apruebe esta ley, la consejera dejó en el aire si Salud la acatará o no y afirmó que "en ese momento veremos". Vera mantuvo ayer la confianza en lograr un acuerdo con el PSN y aseguró que este partido "participó dentro del Gobierno en el diseño de esta reforma". Es más, la consejera dijo que ha mantenido contactos con el secretario general del PSN, Roberto Jiménez, para lograr un acuerdo. "Mientras yo trataba de avanzar el PSN estaba negociando con

Bildu la iniciativa que pusieron en marcha ayer", dijo. Con todo, mantuvo que su actitud "es la de dialogar".

El PSN, por su parte, afirmó ayer que UPN "miente" y negó "categóricamente que los socialistas diesen en ningún momento su apoyo al actual decreto foral aprobado por el Gobierno de UPN, por el que imponen duros recortes en atención primaria y urgencias, especialmente discriminatorios para las zonas rurales de Navarra". Desde el PSN indicaron que en febrero conocieron un borrador. "Lo que UPN

calla, con mala intención, es que este borrador inicial no tiene nada que ver en su contenido con el decreto foral aprobado recientemente". El PSN afirma que mostró su disposición a estudiar propuestas que mejorasen la calidad de la atención sanitaria "pero advertimos a la consejería, con absoluta claridad, que debía buscar el consenso con todas las partes afectadas por estas medidas".

La consejera Vera "lamentó" la presentación de la proposición de ley de los grupos y afirmó que no concibe que "la oposición se una para destruir en vez de para construir". También dijo que no se va a quedar "de brazos cruzados", ya que "su responsabilidad como Gobierno es la de gobernar" y regular la atención de las urgencias es competencia del Gobierno. "Quizás los que se están extralimitando en sus competencias son los grupos de la

La discrepancia sobre si el nuevo modelo de urgencias rurales empeora o no la calidad de la atención ha estado sobre la mesa desde el primer momento. Los detractores del plan defienden a toda costa el modelo de guardias presenciales de los sanitarios en los 47 puntos de atención rural (PAC). Salud, por su parte, recuerda que en 17 puntos se mantienen las guardias físicas las 24 horas, en 19 el modelo es mixto (hasta las 20.00 física y desde esa hora localizada) y en 9 es guardia localizada desde las 15.00 horas. Sin embargo, recuerda que el sistema de guardia localizada conlleva que el profesional debe estar "preparado" a 15 km máximo del PAC. "Ningún ciudadano tendrá que trasladarse a otro PAC para ser atendido", dijo Vera. Además, se refuerza la atención ordinaria en los centros de salud rurales. Vera añadió que en Navarra, al contrario que en otras comunidades, se mantienen los PAC (excepto dos por su proximidad a Estella). "Se reorganiza su funcionamiento", dijo.

La calidad de la atención

Imagen de una de las fachadas del centro de salud de Viana.

MONTXO A.G.



Alcaldes, a favor y en contra de parar la reforma de urgencias

Mientras unos ven mejoras con el nuevo plan, otros prefieren mantener los servicios que hasta ahora tenían

B.A.H./I.C.
Pamplona

Si la aprobación de la reforma de urgencias rurales no dejó indiferentes a los alcaldes de las localidades afectadas, el hecho de que la oposición se una para derogar la norma, tampoco. Unos creen que los cambios les iban a beneficiar en aspectos como la atención ordinaria; otros, en cambio, prefieren que los profesionales hagan guardias presenciales y no localizadas, y se ve porque "los sanitarios gozan de buenas condiciones laborales".

El departamento de Salud aprobó la reforma el pasado 19 de

diciembre. Entre otros aspectos, incluye la desaparición del Servicio de Urgencias Rurales y reduce las guardias de presencia física actuales por guardias localizadas en 23 puntos. Sin embargo, el miércoles se conoció que la oposición se unirá para anular dicha norma. Además, le pide al departamento de Salud que diseñe una nueva regulación, consensuada con los profesionales y que ese plan pase por el Parlamento para su aprobación.

Los alcaldes, dependiendo de su localización, necesidades y población, se muestran a favor o en contra de paralizar el plan. La alcaldesa de Milagro, Yolanda Ibáñez Pérez (UPN), indicó que uno de los problemas que se viven en la localidad tiene que ver con la atención ordinaria y que el plan venía a reforzarla. "En la actualidad, atienden el centro de salud un médico y una enfermera a jornada completa, y un médico y una

enfermera, a media jornada. Con la reforma, pasarían a ser dos médicos y dos enfermeras, todos a jornada completa", cuenta la primera edil.

El centro de salud de esta localidad ribera atiende a unas 3.500 habitantes, a los que añade los de Villafranca, en el caso de las urgencias. "Pasarían a ser guardias localizadas en un margen de 10 minutos. Creo que el paciente no lo iba a notar mucho", asegura.

Por su parte, el alcalde de Abárzuza, José M^o Ros Antona, independiente, prefiere que el servicio se quede tal y como está, sin reforma. "Todos los servicios con los que pueda contar el pueblo son buenos. En el consultorio, se atiende a los vecinos de Abárzuza y otros seis concejos, unos mil habitantes en total. Entiendo que con el hospital de Estella tan cerca igual con las guardias localizadas sería suficiente para los de Abárzuza, pero para casos ur-

gentes estos sanitarios también atienden a población mucho más dispersa", explica.

A los aspectos a favor y en contra, el alcalde de Aoiz, Unai Laco Goñi, añade la incertidumbre. "Nosotros todavía desconocemos qué características tendría nuestro centro de salud. En unos documentos oficiales, aparecen unas y en otros, otras diferentes. En cualquier caso, todo lo que sea variar el sistema actual me produce dudas razonables, sobre todo el tema de las guardias localizadas. Nos parece una trampa para las condiciones laborales de los profesionales, y merma la atención que se presta a localidades de la zona básica de salud. Me gustaría que siguieran las guardias presenciales. Prefiero eso a que se potencie la atención ordinaria", indica.

Por su parte, la alcaldesa de Cabredo, Arantza Fernández Cayetano, independiente, señala

que le parece bien que la oposición se una para derogar la norma. "Nosotros tenemos una población que en un 70% supera los 80 años. Necesitamos sanitarios que conozcan a sus pacientes y para ello deben querer venir a estos pueblos. Tienen que contar con condiciones laborales buenas, y la reforma de Salud creo que las empeora. Además, en el caso de urgencias, atienden a una población muy dispersa, por lo que el cambio de presenciales a localizadas no me parece lógico".

Opinión similar tiene el alcalde de Burguete, Jose Irigarai, independiente. "Entiendo que en nuestra zona la guardia tiene que ser presencial, por la orografía y por el tipo de población que tenemos, de cierta edad", apunta. Por este motivo, considera que la atención sanitaria debería permanecer "como hasta ahora". En cualquier caso, Irigarai afirma que "si finalmente se elabora una

oposición paralizando un decreto", añadió.

Por su parte, I-E pidió la dimisión de la consejera al considerar que "no tiene el apoyo de los profesionales sanitarios ni el apoyo de la mayoría del Parlamento de Navarra.

Un sistema ineficiente

La consejera Vera defendió ayer la necesidad de tomar medidas "con valentía" para garantizar la sostenibilidad y ser capaces de eliminar "ineficiencias" en el sistema sanitario.

En este sentido, recordó que el SUR (Servicio de Urgencias Rurales) se puso en marcha en 2008, en un momento con una coyuntura económica distinta y un marco de falta de profesionales. "No juzgo decisiones tomadas en otras circunstancias", recalcó. Pero sí dejó claro que el modelo estaba en revisión y su obligación

es subsanar las ineficiencias que presenta. Apuntó, por ejemplo, que hay profesionales con un sueldo anual de 140.000 euros y que mantienen una actividad de un paciente atendido al día. "No hablamos sólo del nivel salarial. Hay profesionales que por las guardias que hacen al año tienen dos meses de libranza, además de las vacaciones".

Vera sostuvo que es consciente de que con el nuevo modelo tendrá "la oposición de algunos profesionales que van a ganar menor dinero". Pero añadió que su obligación es "velar por la atención a los ciudadanos" y la reforma revierte en un aumento de horario de atención, más posibilidad de pruebas diagnósticas y un sistema de información para la atención del paciente crónico.

"Estamos hablando de que lo que se presente paralizará defendiendo un sistema ineficiente", dijo.



Nuevas cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra.

DN

LA NUEVA ORGANIZACIÓN DE LAS URGENCIAS RURALES

El horario de atención a las urgencias en los Puntos de Atención Continuada (PAC) queda en el texto definitivo de la siguiente manera (desaparecen los PAC de Villatuerta sur y Ancín sur):

24 horas de presencia física

17 centros. En Alsasua, Santesteban, San Adrián, Lesaka, Sangüesa, Irurtzun, Elizondo, Noáin, Puente la Reina, Lodosa, Peralta, Valtierra, Corella, Cintruénigo, Cascante, Buñuel y Viana.

Horarios. La atención será en guardias de presencia física desde las 15 hasta las 8 h y los festivos y fines de semana de 8 a 8 horas.

Mezcla de física y localizada

19 centros. En Etxarri Aranzat, Ultzama, Leiza, Aoiz, Burguete, Ezcaroz (Salazar), Sangüesa II, Isaba, Los Arcos, Allo, Carcastillo, Mendaiva, Andosilla, Milagro, Fustiñana, Olite, Larraga, Huarte y Orcoyen.

Horarios. En los quince primeros centros se atenderá desde las 15.00 hasta las 20.00 horas en días laborables y de las 8.00 horas a las 20.00 horas en festivos y fin de semana con guardias de presencia física.

ca. El resto del tiempo serán guardias localizadas. En Olite y Larraga las guardias para urgencias serán de presencia física hasta las 20.00 horas y a partir de esa hora se atenderá en Tafalla. En Huarte y Orkoien será de presencia física hasta las 20.00 horas los días laborables. El resto del tiempo, así como fines de semana y festivos, será localizada.

Guardias localizadas

4 Centros. Oronoz Mugairi, Caparros, Abárzuza y Zudaire.

Horarios. En estos centros las guardias serán de personal localizado los días laborables desde las 15.00 horas hasta las 8 horas del día siguientes y los sábados, domingos y festivos desde las 8.00 horas hasta las 8.00 del día siguiente también serán guardias localizadas.

Puntos de actuación especial

5 Centros. Se trata de Goizueta, Valcarlos, Urdax, Arribe/Atallu y Cabredo.

Horarios. Tendrán guardia localizada desde las 15.00 horas y todo el día los festivos y se asignará personal de apoyo para garantizar atención todos los días.

nueva reforma, debería contar con más consenso, debería pactarse con los distintos agentes".

Poca población y muy dispersa es la tónica general en la zona pirenaica. Algunos municipios, como es el caso de Valcarlos, mantienen por esto y otros motivos una condición de "zona de especial atención". "Gracias a esta condición se nos garantizaba que la reforma no nos iba a afectar, que nos quedaríamos tal cual estábamos, con los mismos recursos", explica su alcalde, Fernando Alzón, independiente, que insiste: "No vamos a renunciar a la atención actual", formada por un médico y una enfermera las 24 horas. "Nunca vamos a entender un trato discriminatorio en función del número de atenciones. Todos somos navarros, al margen de dónde vivamos y por eso debemos garantizar las urgencias vitales y cualquier servicio. Al final, unas guardias localiza-

das afectarían a medio plazo a la retribución de los profesionales que no querrían venir a ocupar estos puestos", afirma. A su juicio, la clave está en plantear un plan "más consensuado". "Y si tiene que haber recortes, que sea en todos los niveles y no sólo en el entorno rural, que bastante deteriorado está", sentencia.

Desde Isaba, su alcalde, Ángel Luis de Miguel, también independiente, reclama "la mejor atención posible para la zona". "Tal y como estábamos antes estábamos bien. Si se puede volver sería estupendo. Nosotros en todo momento defenderemos que nuestros vecinos no se vean afectados. El debate está ahí y habrá que replantearse la situación". Además, insiste de Miguel, en la época de invierno, la zona recibe una "gran afluencia de gente" en la montaña, para los que también es importante tener una atención sanitaria.

Salud prevé ahorrar 15 millones con medidas que pondrá en marcha en breve

La externalización de las cocinas del Complejo Hospitalario supone 3 millones de ahorro

Vera insiste en que el sistema sanitario está "en riesgo" por la situación económica y el aumento de crónicos

M.J.E.
Pamplona

El departamento de Salud prevé un ahorro de 15 millones de euros con medidas que se van a poner en marcha en breve, desde la externalización del servicio de cocinas en los hospitales hasta la unificación de los laboratorios o los nuevos conciertos que está firmando con centros concertados.

La consejera de Salud, Marta Vera, defendió ayer la necesidad de introducir reformas en el sistema sanitario para garantizar su sostenibilidad ya que, según dijo, está "en riesgo". Y citó, además de la actual coyuntura económica, el aumento de enfermos crónicos debido al envejecimiento de la población, lo que supone un incremento del coste en tratamientos. De ahí, añadió, que sea preciso tomar medidas para optimizar recursos, por un lado, y, por otro, para orientar la atención hacia el paciente crónico.

Vera añadió que desde el departamento son conscientes que estas medidas pueden suponer "situaciones personales muy duras" que conlleven la pérdida del puesto de trabajo, como en el caso de la externalización de las cocinas, o el cambio en las condiciones laborales, como en la reforma de las urgencias rurales. No obstante, insistió en la importancia de tomar estas medidas "para

no lamentarnos dentro de unos años de nuestra pasividad". Algunas de las actuaciones previstas por Salud son:

Externalización de las cocinas

El lunes se ponen en marcha las nuevas cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra y con la externalización Salud ahorra 3 millones de euros. El servicio será atendido por una empresa privada, Mediterránea de Catering. Según Vera, el servicio de Dietética y Nutrición del SNS se encargará de la supervisión de los menús de los pacientes.

Las nuevas cocinas se ubican en un edificio anexo al de las urgencias infantiles, ya que las antiguas instalaciones no podían acoger la restauración unificada de los tres hospitales (Virgen del Camino, Hospital de Navarra y Ubarmin). De entrada el nuevo servicio comenzará con los pacientes ingresados en el antiguo Virgen del Camino para seguir, el 1 de febrero, con los del Hospital de Navarra y el 11 de febrero con los de la Clínica Ubarmin.

La inversión realizada en las nuevas instalaciones, 5 millones de euros, ha corrido a cargo de la empresa adjudicataria. En cuanto al empleo, según Vera de las 204 plazas (63 fijas, 9 vacantes y 132 eventuales) hay 45 personas con contrato fijo que serán recolocadas en la Administración. La empresa, añadió, se comprometió a contratar a 80 eventuales.

Unificación de laboratorios

La unificación de los laboratorios del Servicio Navarro de Salud se llevará a cabo en febrero. Supondrá un ahorro de 7,3 millones de euros en reactivos. Tras la puesta en marcha de esta medida los hospitales de Tudela y Estella tendrán laboratorios para atender las necesidades de los centros y las urgencias. El resto, así

como las analíticas de los centros de Atención Primaria de toda Navarra, se analizarán en el nuevo laboratorio unificado, que se ubicará en una de las plantas del edificio del CIB (Centro de Investigación Biomédica), ubicado en el recinto hospitalario.

Servicios logísticos

Se centralizan los servicios logísticos y de almacén de los centros hospitalarios para pasar de seis ubicaciones a una. Esta medida supone un ahorro de 150.000 euros anuales debido a que posibilita la reducción de stock, a la homogeneización de productos y a que sólo habrá un almacén.

Plan de conciertos

Salud está en fase de negociación de los conciertos con los centros sanitarios a los que deriva pacientes. Todavía no se ha cerrado la negociación con San Juan de Dios pero el acuerdo con la Clínica Universidad de Navarra, con la Clínica San Miguel y con las Hermanas Hospitalarias, que prestan atención en salud mental, ha supuesto un ahorro de 1,1 millones de euros. En total, Salud prevé gastar 7 millones de euros menos en conciertos durante 2013 respecto al año pasado.

Reforma de Primaria

Salud confía en sacar adelante el Plan de Atención Continuada y Urgente, que conlleva una reforma de las urgencias rurales. El ahorro estimado tras la puesta en marcha de este plan es de 3,6 millones de euros. Esta cantidad procede, fundamentalmente, de la reducción de horas de guardia de presencia física (la hora de guardia localizada cuesta el 70%) y de la reducción de sustituciones, ya que hacer guardia localizada no da derecho a libranza al día siguiente y, por tanto, el médico estará en su consulta en el centro de salud.